Guayaquil, 23 Marzo del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de SERFILSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de SERFILSA S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución de la Superintendencia de Compañías, presento a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales de la empresa, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2014 al 31 de diciembre de 2015 con el siguiente contenido.

a. El resultado del ejercicio económico deja una ganancia de USD 54,43 por implementación de nuevos planes comerciales.

b. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas Notas;

c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta general de Accionistas;

d. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con otros impuestos y obligaciones de Ley;

e. No tenemos pendiente contrato alguno con la función pública ni privada;

f. Se ha cumplido con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

AURA AGUIRRE CHAW
Gerente General
SERFILSA S.A.